



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución firma conjunta

Número: RESOC-2023-395-GDEBA-DGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 22 de Febrero de 2023

Referencia: EX-2022-44448585-GDEBA-SDCADDGCYE - Interés Educativo Exactas UBA

VISTO el EX-2022-44448585-GDEBA-SDCADDGCYE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires solicita declaración de interés educativo para los programas de Comunicación Pública de la Ciencia y Orientación Vocacional de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar, destinados a compartir las ciencias exactas y naturales con las y los estudiantes de las escuelas secundarias, que se llevarán a cabo durante el Ciclo Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que los Programas constituyen un proyecto institucional que tienen como eje central crear y desarrollar espacios para promover y fomentar la relación entre la producción académico-científica de la Facultad a la comunidad, ya que se considera que intensificar ese vínculo es misión sustantiva de la universidad pública;

Que el Equipo de Popularización de las Ciencia lleva adelante los siguientes programas y actividades de divulgación, alfabetización y enseñanza en las ciencias destinadas tanto a la escuela de educación media como al público general: " SEMANAS DE LAS CIENCIAS", con el objetivo principal de transmitir un mensaje desmitificador y reflexivo sobre las Ciencias Exactas y Naturales y acercar a un público amplio y en particular de Escuelas de Nivel Secundario al ámbito Universitario, asimismo tiene como propósito popularizar diferentes aspectos de las ciencias exactas y naturales, su interrelación con muchas otras disciplinas del conocimiento, el hecho de reconocerlas en muchas circunstancias de la vida cotidiana y la valoración de la importancia de sus vínculos con la tecnología; y "VISITAS - LA ESCUELA VIENE A EXACTAS", desde la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar ofrecemos visitas a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA para cursos de escuelas secundarias. Consisten en recorridos por sitios de interés de la Facultad vinculados con las temáticas abordadas en las carreras de ciencias exactas y naturales. Las visitas también

incluyen charlas sobre orientación vocacional. Esta actividad se comparte con la Dirección de Orientación Vocacional que consta de dos acciones: "Actividades de Divulgación" y "Paneles de orientación vocacional", donde estudiantes de las carreras de la Facultad transmiten las principales características de sus disciplinas y aportan a la orientación vocacional de los alumnos en un contacto donde la escasa diferencia generacional potencia la comunicación del mensaje;

Que en 2020, con el advenimiento de la pandemia, se propuso una serie de charlas llamadas "Divuchat", las mismas consisten en intervenciones de estudiantes de algunas de las carreras de grado de la Facultad a través de las redes sociales;

Que, asimismo, la Dirección de Orientación Vocacional desarrolla proyectos específicos que están destinados a estudiantes próximos a realizar sus elecciones vocacionales, que tienen como objetivo motivar en los estudiantes el interés por las ciencias y acercarlos a las carreras de la Facultad, que incluyen "Científicos por un día", "Experiencias Didácticas" y "Talleres de Ciencia";

Que lo peticionado se encuadra en los alcances de la Resolución N° 11/07 de esta Dirección General de Cultura y Educación;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Programas y Proyectos Educativos, en Sesión de fecha 9 de febrero de 2023 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso v, de la Ley N° 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Educativo a los programas de Comunicación Pública de la Ciencia y Orientación Vocacional de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, destinados a compartir las ciencias exactas y naturales con las y los estudiantes de las escuelas secundarias, que se llevarán a cabo durante el Ciclo Lectivo 2023.

ARTÍCULO 2°. Determinar que lo otorgado por el artículo 1° no generará erogación presupuestaria alguna a esta Dirección General de Cultura y Educación y no implicará per se la justificación de inasistencias para los docentes del sistema Educativo Provincial que participen de los Programas.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución será refrendada por el señor Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este organismo.

ARTÍCULO 4°. Registrar esta resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; comunicar a la Subsecretaría de Educación; a la Subsecretaría de Planeamiento y a la Dirección de Inspección General. Cumplido, archivar.

Digitally signed by MAFFEO Silvio Adrian
Date: 2023.02.15 12:56:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Silvio Maffeo
Vicepresidente 1°
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by SILEONI Alberto Estanislao
Date: 2023.02.22 17:29:27 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Alberto Estanislao Sileoni
Director General
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.02.22 17:29:28 -03'00'